

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL.-

AB. JUANA MENDOZA TAMA, por los derechos que represento de **ALIANOR S.A. EN LIQUIDACION**, a usted atentamente comunico:

- Que con fecha 8 de Abril del 2013 el Dr. Eduardo Angel Viñán Sierra cedió a la señora María Esther Sierra Briones de Viñán CUATROCIENTAS (400) ACCIONES de Un dólar cada una en el capital de la compañía.

La citada transferencia ha sido anotada el día de hoy, 14 de Mayo del 2013, en el Libro de acciones y accionistas de la compañía.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



AB. JUANA MENDOZA TAMA
LIQUIDADORA

RECEBIDO
14 MAY 2013
Sr. EUGENIO PÉREZ R.
C.A.U. - GYE R.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

16 MAY 2013

R E C I B I D O

Hora: 12H30 Firma: [Signature]

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: 14/MAY/2013 14:47:52 Usu: hpaez



COMPANIA

Remitente: JUANA MENDOZA
No. Trámite: 34230-0

Expediente: 77402
Razón social: ALIANOR S.A.
RUC: 0991401059001

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Rev